

## **DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA RECEPCIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN INTERNO**

Los documentos de respaldos deberán presentarse certificados por quien lo emite (originales) o copias de los documentos notariados y venir acompañadas con el **FORMATO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS** proporcionada por EP-EMAPAR en su página web o en la Unidad de Talento Humano, adjuntando la siguiente documentación:

- a. Copia de cédula de ciudadanía actualizada.
- b. Copia de certificado de votación actualizado.
- c. Copia de los títulos de instrucción educativa que posea, debidamente registrados en el Sistema Informático del Ministerio de Educación, o a su vez se deberá presentar el título original acorde al cargo vacante.
- d. Copia de certificados de cursos de capacitación.
- e. Copia de certificados de trabajo, en el que constará: el detalle de los cargos ejecutados en la EP-EMAPAR, emitido por la por la Unidad de Gestión de Talento Humano institucional.
- f. Copia del carné del CONADIS (en el caso de poseer alguna discapacidad).
- g. Certificado de no tener impedimento para ejercer cargo público vigente (otorgado por el Ministerio de Trabajo).
- h. Certificado de no adeudar al GAD Municipal de Riobamba y a EP-EMAPAR.
- i. Dirección electrónica para notificaciones.

**POSTULANTE QUE NO PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SERÁ DESCALIFICADO Y NO PODRÁ CONTINUAR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN.**